

Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

1		•				
ı	N	11	m	Δ	rn	•

Referencia: EX-2020-00317504- -UNC-ME#FA

VISTO

La nota presentada por la Subsecretaria de Extensión Lucia Rinero, donde se solicita hacer lugar al pedido de apoyo económico de la profesora Ana Gabriela Yaya Aguilar; y

CONSIDERANDO:

Que el apoyo económico es para una actividad realizada en el marco del proyecto de extensión "Escuchatorio. Poniendo en común nuestras maneras de escuchar el mundo" radicado en la Secretaría de Extensión según RHCD Nº 370/2020.

Que la Secretaría de Extensión preveía el apoyo económico para transporte a los proyectos radicados, que no pudo llevarse a cabo por la pandemia y la adecuación de los proyectos a la virtualidad.

Que la Secretaría de Extensión dispone los fondos necesarios para efectuar el apoyo solicitado, mediante los recursos propios de la Secretaría.

Que la Secretaría de Extensión considera pertinente hacer lugar al pedido de la docente.

Que ya se le ha otorgado la primera parte del subsidio, satisfactoriamente;

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Otorgar una ayuda económica a la docente Ana Gabriela Yaya Aguilar, DNI Nº 24.885.179, Directora del proyecto de extensión radicado en la Facultad de Artes "Escuchatorio. Poniendo en común nuestras maneras de escuchar el mundo". por una suma de \$4000 (pesos cuatro mil), para solventar gastos en el marco del citado proyecto.

ARTÍCULO 2º: Imputar la presente erogación a la cuenta de Recursos Propios de la Secretaría de Extensión 095-003-004 / 45-30-00-10.

ARTÍCULO 3º: Protocolizar, incluir en el Digesto electrónico de la UNC. Comunicar a la Secretaría de Extensión y al Área Económica Financiera. Pase a Mesa de Entradas a fin de notificar a la interesada. Cumplido, remitir a la Secretaría de Extensión.